

## **FE DE ERRATAS**

### **DE LA ACTA DE AYUNTAMIENTO N° 87 SESIÓN ORDINARIA**

Se hace constar que en el acta número 87 sesión ordinaria de ayuntamiento con fecha del 29 de julio del 2021 se ha advertido el siguiente error del cual se hace mención para su corrección.

1.- En el desarrollo del punto número 78 del orden del día del acta de ayuntamiento N° 87 sesión ordinaria fue aprobado dar de baja bienes que no fueron entregados por administraciones anteriores, para lo cual se anexaron los listados que se dieron de baja, sin embargo el listado no estaba en su formato actual para lo cual se realiza esta fe de erratas para corregir el listado con el formato adecuado, el cual se anexa en las siguientes páginas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos conducentes que a bien tengan, firmando en ella los siguientes: